

HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES SVS N° 299

Temuco, 1 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Lib. Bdo. O'Higgins 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref.: Informa respecto de HECHO
ESENCIAL de Inmobiliaria Frontera
Country Club S.A.

De nuestra consideración,

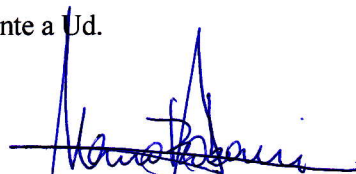
Debidamente facultado para el efecto, informo a Ud., de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Frontera Country Club S.A. (la "**Sociedad**"):

Con fecha de 1 de junio de 2016 la señora Gerente General Cecilia Arias Troncoso ha dejado de prestar servicios a la Sociedad.

Además, el Directorio tomó conocimiento de dicha renuncia, y de la renuncia del suscrito a su cargo de Director, el que además, con esta misma fecha, asume el cargo de Gerente General de la Sociedad.

Finalmente, el Directorio de la Sociedad acordó designar a don Nelson Mouat Zunino como nuevo Presidente de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Rodrigo Alonso Bolzoni
Gerente General